CORVIVIENDA
HÁBITAT • SOCIEDAD • AMBIENTE

Alcaldía Mayor de
Cartagena de Indias

ACTA DE INICIO

No. CONTRATO	LP-CVV-002-2026
CONTRATANTE	FONDO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL Y REFORMA URBANA DEL DISTRITO DE CARTAGENA "CORVIVIENDA"
CONTRATISTA	DELTHAC 1 SEGURIDAD LTDA. NIT. 804.000.044-0
REPRESENTANTE LEGAL	PEDRO ELÍAS SÁNCHEZ ANGARITA, IDENTIFICADO CON C.C. N° 13.823.484
OBJETO DEL CONTRATO	"PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA EN LA MODALIDAD FIJA CON EL OBJETO DE DAR PROTECCIÓN A LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE PROPIEDAD DEL FONDO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL Y REFORMA URBANA DISTRITAL – "CORVIVIENDA"
PLAZO DE EJECUCIÓN	SIETE (7) MESES Y QUINCE (15) DÍAS
VALOR	MIL TRESCIENTOS OCHO MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS DIECINUEVE PESOS CON TREINTA Y OCHO CENTAVOS ($ 1.308.534.619,38) M/CTE
SUPERVISIÓN	ESCARLE DEL ROSARIO PLAZA COTA Directora Administrativa
R.P.	No. 600 DEL 13 DE MARZO DE 2026

A los Dieciocho (18) días del mes de marzo de Dos Mil Veintiséis (2026), se reúnen en el **FONDO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL Y REFORMA URBANA DISTRITAL-CORVIVIENDA**, el señor **PEDRO ELÍAS SÁNCHEZ ANGARITA** identificado con cédula de ciudadanía No. 13.823.484 en calidad CONTRATISTA y Representante Legal de **DELTHAC 1 SEGURIDAD LTDA**, NIT. 804.000.044-0 y la señora **ESCARLE DEL ROSARIO PLAZA COTA**, en calidad de Directora Administrativa y Supervisora del contrato referenciado de acuerdo con lo estipulado en la cláusula DÉCIMA PRIMERA, a fin de acordar **DAR INCIO** a las obligaciones contraídas en el marco del Contrato N° LP-CVV-002-2026.

Para constancia, se firma a los dieciocho (18) días del mes de marzo de Dos Mil Veintiséis (2026).

ESCARLE PLAZA COTA
Directora Administrativa
Supervisora

PEDRO ELÍAS SÁNCHEZ ANGARITA
Representante Legal
DELTHAC 1 SEGURIDAD LTDA
NIT. 804.000.044-0

Proyectó: JenniferG/Asesora D.A.

Powered by CamScanner